

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Angel IBÁÑEZ HERNANDO y Sandra MONEO DíEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno ha dejado fuera de sus planes el parque fluvial en las riberas del Cadagua a su paso por Villasana de Mena (Burgos) y la ampliación y modernización de su planta depuradora de aguas residuales que estaba previsto ser ejecutado a cargo del Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia (FRER) del Ministerio para la Transición Ecológica? ¿Piensa el Gobierno acometer estas actuaciones con otro tipo de fondos o desecha definitivamente esa inversión?

Madrid, 6 de mayo de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL